

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL

SUBDIRECCION DE ORDENAMIENTO URBANISTICO

ESQUEMA BASICO

SOV-05049-DAP-2013

Autorizado por oficio (s) No. 03 del 03 de Mayo de 2013

Teniendo en cuenta las directrices establecidas para el sistema vial del plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cali, para el poligono (s).

Subdirector de Ordenamiento Urbanístico

Profesional Universitario

PRESTACION UNIVERSITARIA

NOTA: Este plano no autoriza la subdivisión y venta del predio por lotes ni construcciones, lo cual solo se obtiene con la aprobación del proyecto Urbanístico respectivo. Hace parte integrante de este Esquema Básico el oficio (s) por el cual se autorizó y su vigencia es de dos (2) años.

RADICACION No. 5049-13, REFERENCIA 7-H.

ESTE PLANO DE ESQUEMA BASICO SOLO CORRESPONDE A UNA INFORMACION TECNICA REFERIDA AL PREDIO, LA CUAL NO IMPLICA PRONUNCIAMIENTO SOBRE SUS LINDEROS, NI SOBRE LA TITULARIDAD DEL DERECHO DE DOMINIO, SU POSESION O TENENCIA, NI CONSTITUYE PRUEBA DE PROPIEDAD.

ASI MISMO, NO RECONOCE NI GENERA DERECHOS, NI CREA SITUACIONES JURIDICAS DE CARACTER PARTICULAR Y CONCRETO, Y POR TANTO, NO DECIDE DEFINITIVAMENTE SOBRE LA ACTUACION ADMINISTRATIVA.

CARRERA 125

CALLE 20

CALLE 19

COORDENADAS			
Punto	NORTE	ESTE	Dist.
1	98038.970	111563.217	80.00
2	98036.430	111483.257	75.70
3	98112.064	111480.109	80.00
4	98114.604	111560.069	75.70
1	98038.970	111563.217	

EF. 7'-H
-2013 DEL 03 DE MAYO DE 2013

MUNICIPIO DE CALI

UBICACION
CARREARA 125
ENTRE
CALLE 18 Y 20

PROPIETARIA
CARMEN TRINIDAD
CHICAIZA VIVEROS
Y OTRO

Polig. 1-2-3-4-1
AREA = 6056.00 MT2

LEV. Y DIB.
Luis A. Giraldo
LIC.PROF N° 00-0622
C.P.N.T.
TEL. 315-5556473

ESCALA
1 = 500
FECHA
CALI, ABRIL DE 2013